

ANEXO II

AUTOBAREMO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL “FACULTATIVOS ESPECIALISTA DE ÁREA”

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

ESPECIALIDAD: _____

I.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

A.- Igual categoría en el Sistema Nacional de Salud , en centros e Instituciones con gestión y provisión públicas. Por cada mes de servicios prestados: 0,33 puntos (Máximo a valorar: sin tope)	
B.- Otra categoría profesional en centros e Instituciones con gestión y provisión públicas del Sistema Nacional de Salud: (Máximo a valorar: sin tope)	
1. <u>Otras especialidades médicas</u> : Por cada mes de servicios prestados: 0,165 puntos	
2. <u>Resto de personal</u> : Por cada mes de servicios prestados: 0,08 puntos	
C.- Igual categoría en centros sanitarios del servicio público de salud en Estados miembros de la UE o Grupo I de países de la OCDE: Por cada mes de servicios prestados: 0,33 puntos (Máximo a valorar hasta 10 años)	
D.- Igual categoría en centros concertados con esta Comunidad Autónoma: Por cada mes de servicios prestados: 0,055 puntos (Máximo a valorar hasta 9 años)	
E.- Igual categoría en otras AAPP : Por cada mes de servicios prestados: 0,33 puntos (Máximo a valorar hasta 10 años)	

II.- ASPECTOS FORMATIVOS (30 puntos máximo)

a) Formación pregrado.- Estudios de Licenciatura o Grado: Hasta un máximo de 4,5 puntos.	
Por cada matrícula de honor:4,5 puntos	
Por cada sobresaliente:4 puntos	
Por cada notable:3 puntos	
b) Formación especializada: Vía Residencia – Vía excepcional: Hasta un máximo de 21 puntos	
Por la obtención del título de la Especialidad Vía Residencia21 pts.	
Por la obtención del título de la Especialidad Vía Excepcional ...5 pts.	
c) Master y doctorados: Hasta un máximo de 4,5 puntos	
Por la obtención de un Título de Master Universitario directamente relacionado con la categoría o especialidad2 puntos	
Por la obtención de un Grado de Doctorado2 puntos	
Por la obtención de un Grado de Doctorado “cum laude”2,5 puntos	
Por la obtención de un Título de Experto Universitario directamente relacionado con la categoría o especialidad0,5 puntos	

III.- OTROS ASPECTOS (10 puntos máximo)

Publicación revista:0,40 puntos	
Capítulo libro*:0,60 puntos	
Libro:1 punto	

* En ningún caso podrá valorar más de un capítulo por libro.

En _____, a _____ de _____ de 2017

Firma: _____